

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **contratación de servicio frontal de recolección de basura**, solicitados por la Jefatura de Información Administrativa a través de la Dirección General de Servicios Administrativos y del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con recursos propios de la Institución.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:30 horas del día 25 de Mayo de 2012 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo

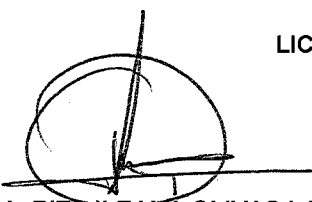
HECHOS

Se presentaron oficio por parte del Ing. Fernando Olivas Lara, en calidad de solicitantes de la **contratación de servicio frontal de recolección de basura** con recursos propios de la Institución. Se recibió la propuesta de la persona moral **SELICSA, S.A. DE C.V.**, para la oferta de este servicio por un monto SIN IVA de **\$47,291.00 pesos mensuales por un periodo del 5 de julio de 2012 al 5 de de Junio de 2013** con un IVA del 11% correspondiente a **\$5,202.01 pesos** dando un total **mensual de \$52,493.01 pesos que corresponden a un total con IVA anual de \$640,939.65 pesos.**

Por lo tanto, basándose en el Artículo 101, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del convenio modificatorio.

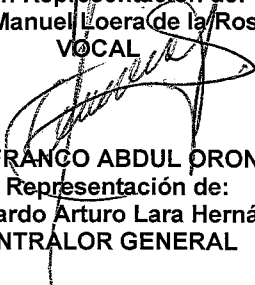
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.


LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ
PRESIDENTE


MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
Secretaria


MTRA. LORENA BECERRA ADAME
En Representación de:
Mtro. Manuel Loera de la Rosa
VOCAL


MTRA. TANIA MAGALY CORTÉZ FLORES
En Representación de:
Lic. Alberto Solórzano Chavira
ABOGADO GENERAL


MTRO. FRANCO ABDUL ORONÓZ
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL


Ing. Fernando Olivas Lara
Solicitante